
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 1 de 11	

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Clase de contratos: Servicios

Modalidad de Selección: Mínima Cuantía

OBJETO: “SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN DERECHO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANTIVA - BOYACÁ”.

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato, cuyo objeto será la “SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN DERECHO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANTIVA - BOYACÁ”. Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato, cuyo objeto será el: “SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN DERECHO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANTIVA - BOYACÁ”.

La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO



Para el análisis de la demanda, de acuerdo con la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos celebrados anteriormente por el municipio para lo cual se presenta la siguiente relación:

PROCESO / AÑO	OBJETO	VALOR	DÍAS
MG-MCG-020-2023	DISEÑO Y CONFECCION DE LA DOTACION QUE POR LEY LE CORRESPONDE A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GACHANTIVA BOYACA AÑO 2023.	\$20.998.000	15 DÍAS

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:

Proceso No.	Entidad	Valor contrato	Objeto	Modalidad de selección
C - MT-MC 017 DE 2025	MUNICIPIO DE TOTA	\$4.999.999	ADQUISICION DE DOTACION VESTIDO Y CALZADO DE LABOR CON DESTINO AL PERSONAL ADSCRITO A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TOTA BOYACA	Mínima cuantía
PC-MB-MC-009-2025	MUNICIPIO DE BERBEO	\$4.657.000	SUMINISTRO DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR	Mínima cuantía



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 2 de 11	

			PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE BERBEO.	
MB-MC-029-2025	MUNICIPIO DE BETEITIVA	\$8.196.000	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO DE BETEITIVA, EN EL MARCO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL RESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025, Y ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR CON DESTINO A LA DOTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CUERPO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA	Mínima cuantía
MM-MIN-008-2025	MUNICIPIO DE MOTAVITA	\$11.240.720	SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO CALZADO DE LABOR EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E INSUMOS Y MATERIALES DE PROTECCION PARA LOS FUNCIONARIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACA	Mínima cuantía
MF-MC-035-2025	MUNICIPIO DE FLORESTA	\$12.000.000	ADQUISICION DE LA DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 70 DE 1988	Mínima cuantía

En virtud de lo anterior, se informa que el Municipio de Gachantiva realiza descuentos municipales y/o nacionales de la siguiente forma:

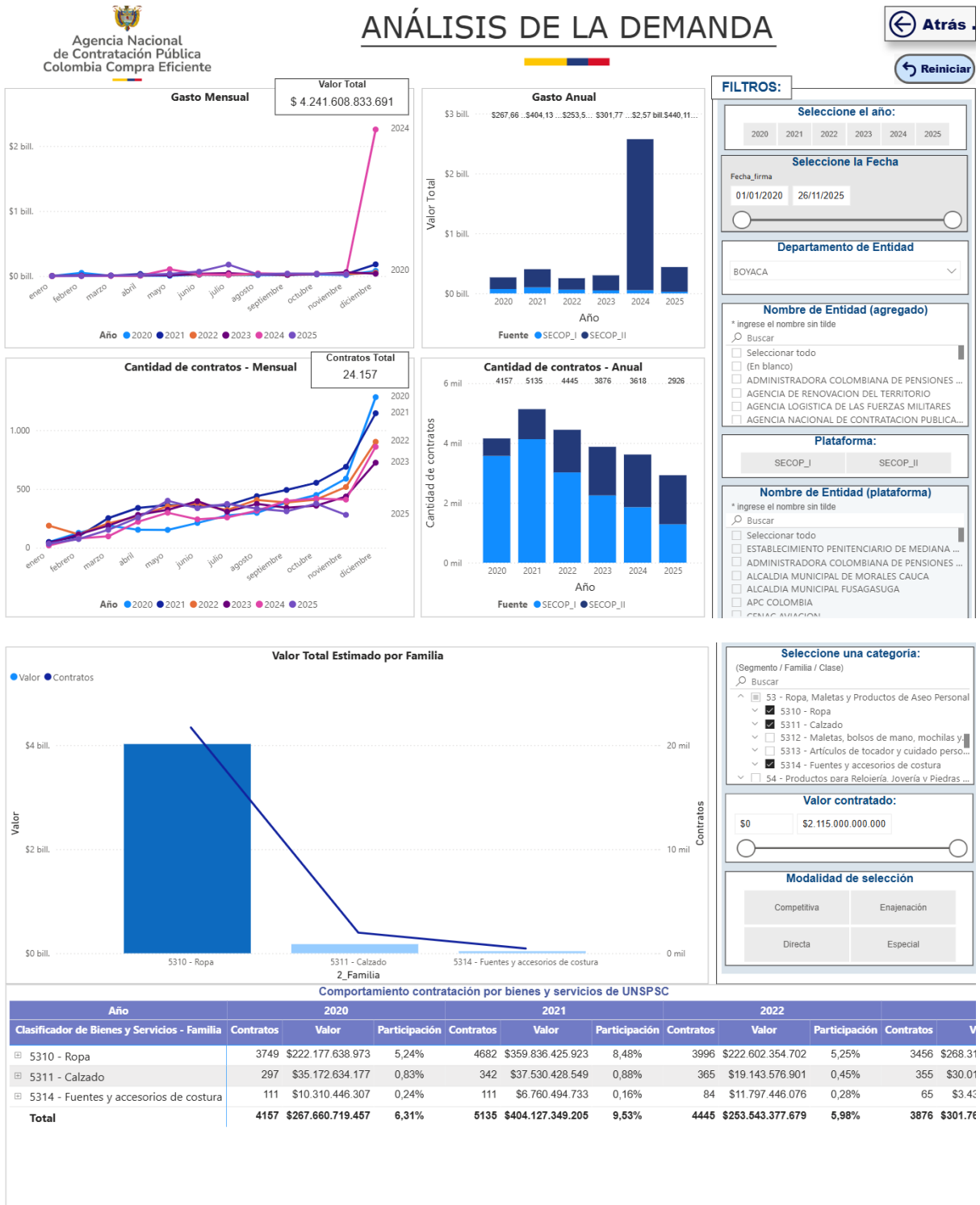
IMPUESTO	VALOR
Industria y comercio	0,7% del valor del contrato
Estampilla Pro- Cultura	2% del valor del contrato
Estampilla Pro- Adulto Mayor	4% del valor del contrato
Justicia familiar	2% del valor del contrato
Estampilla Pro-Deportes	2% del valor del contrato

3. ANALISIS DEL LA OFERTA

Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes, obras o servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el municipio haciendo uso de las información contenida en Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP, encontró la siguiente información relacionada:

a) contratación anual por familia según código UNSPSC (otras entidades-Boyacá)







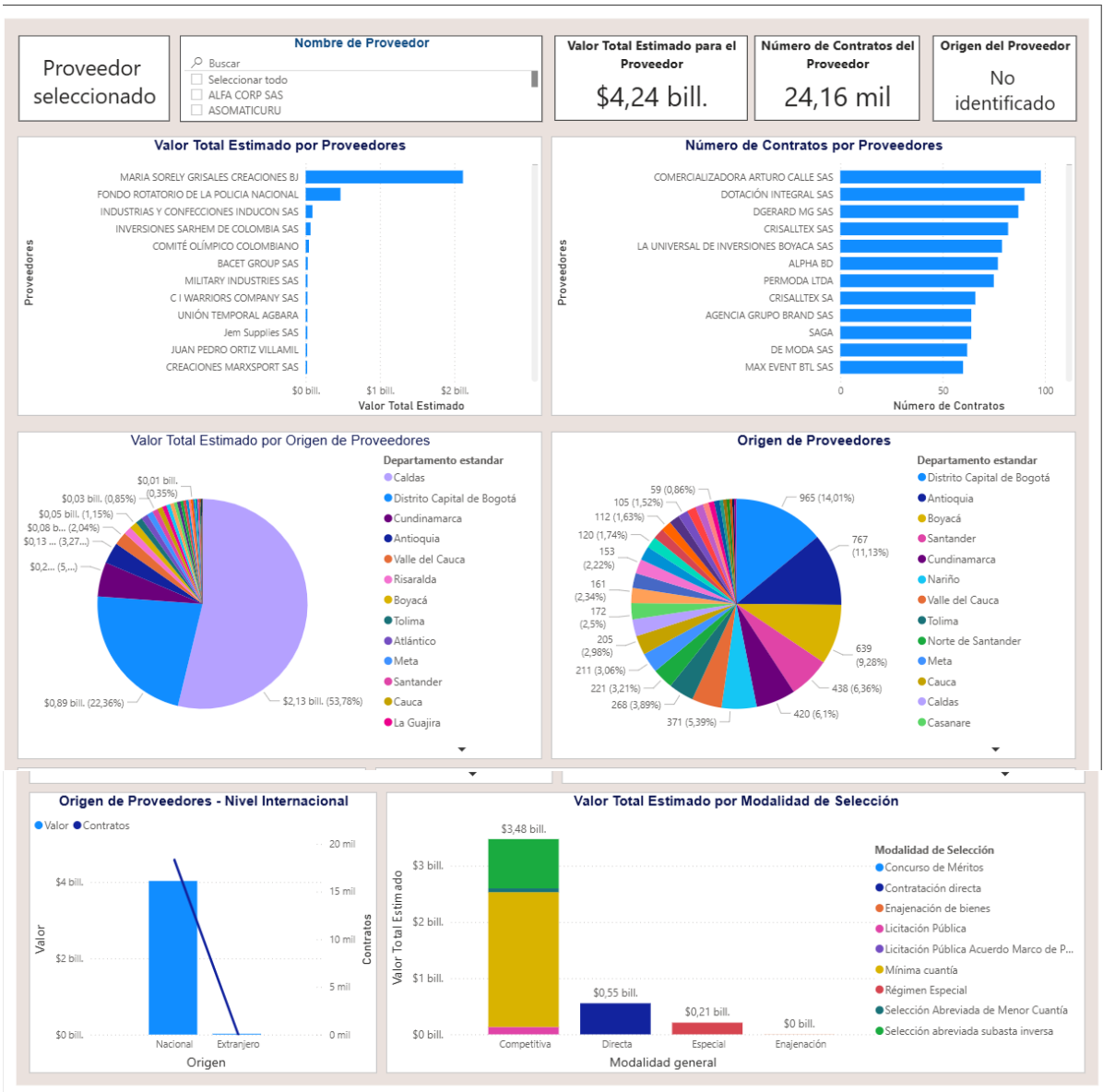


MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
 Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
 www.gachantiva-boyaca.gov.co
 Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0 Fecha: 12-Dic-2023	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	GD TRD: 20.14.02.06 Página 4 de 11	





4. ANALISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Para calcular el presupuesto oficial la entidad ha tenido en cuenta los precios comunes del mercado promediados y obtenidos sumariamente, los gastos de legalización correspondientes a los gastos administrativos, expedición de garantías, impuestos aplicables al futuro contrato, estampillas, tasas y contribuciones del estatuto de rentas municipal, retención en la fuente y certificaciones de paz y salvo.

En virtud a la consulta de precios del mercado se recibieron tres cotizaciones con las cuales se estableció el precio promedio así, según consta en los documentos adjuntos:



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/COT. GALILEA	V/COT. MILENIUM	V/COT. MARRO	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS PÚBLICOS							



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 5 de 11	



1	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	4	\$96.000	\$84.000	\$90.000	\$90.000	\$360.000,00
2	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	4	\$87.550	\$48.800	\$84.150	\$ 73.500	\$ 294.000,00
3	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRO 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	8	\$125.000	\$125.900	\$ 81.200	\$ 110.700	\$ 885.600,00
4	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	8	\$133.900	\$135.000	\$ 185.000	\$ 151.300	\$ 1.210.400,00
DOTACIÓN TRABAJADORA SOCIAL							\$ 2.750.000,00
5	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	1	\$96.000	\$84.000	\$90.000	\$ 90.000	\$ 90.000,00
6	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	1	\$133.900	\$135.000	\$ 185.000	\$ 151.300	\$ 151.300,00



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 6 de 11	



7	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECC. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	1	\$125.000	\$125.900	\$ 81.200	\$ 110.700	\$ 110.700,00
DOTACIÓN SERVICIOS GENERALES							\$ 352.000,00
8	Jean para dama elaborado en tela Denim (Mezclilla), con fit realce de cola, que moldea la silueta de la mujer y resalta las curvas. Es confeccionado en una tela satinada, con propiedades Hyper Flex que permite una alta elongación y recuperación, brindando un ajuste perfecto a la figura. Alta solidez del color y brillo de la tela. Pretina anatómica y tiro -alto, Color: Azul oscuro	2	\$96.000	\$84.000	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 180.000,00
9	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MTRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	4	\$133.900	\$135.000	\$ 185.000	\$ 151.300	\$ 605.200,00
10	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECC. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	4	\$125.000	\$125.900	\$ 81.200	\$ 110.700	\$ 442.800,00
11	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	2	\$ 87.550	\$48.800	\$ 84.150	\$ 73.500	\$ 147.000,00
DOTACIONES CONDUCTORES							\$ 1.375.000,00
12	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	4	\$87.550	\$48.800	\$ 84.150	\$ 73.500	\$ 294.000,00



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Publica	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 7 de 11	

13	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECC. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2	\$125.000	\$125.900	\$ 81.200	\$ 110.700	\$ 221.400,00
14	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	2	\$133.900	\$135.000	\$185.000	\$ 151.300	\$ 302.600,00
DOTACIÓN TRABAJADORES OFICIALES							\$ 818.000,00
15	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	2	\$96.000	\$84.000	\$90.000	\$90.000	\$ 180.000,00
16	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECC. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2	\$125.000	\$125.900	\$ 81.200	\$ 110.700	\$ 221.400,00
17	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2	\$133.900	\$135.000	\$ 185.000	\$ 151.300	\$ 302.600,00
							\$ 704.000,00
VALOR TOTAL							\$ 5.999.000,00



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 8 de 11	

De acuerdo a lo anterior, para el presente proceso de selección se tendrá cuenta para determinar el presupuesto oficial el promedio de las tres cotizaciones el cual es de CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$5.999.000).

5. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

6. PERSPECTIVA FINANCIERA



Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

7. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: "SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN DERECHO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANTIVA - BOYACÁ", según las siguientes características técnicas:



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SERVICIOS PÚBLICOS		
1	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	4
2	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	4
3	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECCE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	8



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 9 de 11	

4	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MTRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	8
DOTACIÓN TRABAJADORA SOCIAL		
5	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	1
6	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MTRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	1
7	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECCE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	1
DOTACIÓN SERVICIOS GENERALES		
8	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	2
9	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MTRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	4
10	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECCE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	4
11	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	2
DOTACIONES CONDUCTORES		
12	PANTALÓN JEAN PARA HOMBRE 9 % ALGODÓN, 1 % ELASTÁN IMPORTADO CIERRE DE CREMALLERA, TIRO POR DEBAJO DE LA CINTURA, BOTA RECTA COLOR: AZUL OSCURO	4



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 10 de 11	

13	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECCE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2
14	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.	2
DOTACIÓN TRABAJADORES OFICIALES		
15	JEAN PARA DAMA ELABORADO EN TELA DENIM (MEZCLILLA), CON FIT REALCE DE COLA, QUE MOLDEA LA SILUETA DE LA MUJER Y RESALTA LAS CURVAS. ES CONFECCIONADO EN UNA TELA SATINADA, CON PROPIEDADES HYPER FLEX QUE PERMITE UNA ALTA ELONGACIÓN Y RECUPERACIÓN, BRINDANDO UN AJUSTE PERFECTO A LA FIGURA. ALTA SOLIDEZ DEL COLOR Y BRILLO DE LA TELA. PRETINA ANATÓMICA Y TIRO -ALTO, COLOR: AZUL OSCURO	2
16	CHAQUETA INSTITUCIONAL MATERIAL: IMPERMEABLE / ANTIFLUIDOS / PERCHADO. TELA: NÁUTICA / VERNDAVAL CRUSHE / UNIVERSAL / ORIÓN. FORRO INTERNO: PAÑO FLECCE. INSUMOS: CREMALLERA NYLON # 6. HILO: 100% POLIESTER. RELLENO DE GUATA PARA SER LCOCHABLE COLOR NEGRA 8 DE COLOR NEGRO Y CON LAS ESPECIFICACIONES Y DE COLOR VARIADO (SEGUN LOS QUE DECIDA LA FUNCIONARIA).TALLA: S, COLOR: UNA ROJA, OTRA NEGRA Y EL OTRO COLOR SERÁ DEFINIDO, SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2
17	ZAPATO TENIS MATERIAL: TEXTIL; MATRIAL EXTERIO:TEXTIL/SINTÉTICO, TACÓN: NO, ESTILO: DEPORTIVOS, SUELA: EVA-CAUCHO, AJUSTE: AGUJETA, COLOR DEL ARTÍCULO :A DEFINIR CON LA FUNCIONARIA SEGÚN PALETA DE COLOR SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	2

8. ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYME AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ARTÍCULO 33 DE LA LEY 2069 DE 2020)

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:



1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-15	
	Gestión de Compras y Contratación Pública	Versión: 0	
	ANÁLISIS DEL SCTOR	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 20.14.02.06	
		Página 11 de 11	

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas

9. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$5.999.000) según el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025000532 de fecha 28 de noviembre de 2025.

EDITH JOHANA PIRE CAMARGO
SECRETARÍO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Nidia Rodríguez
 Apoyo contratación



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
 Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
 www.gachantiva-boyaca.gov.co
 Contacto 3102511081

